



COMUNICADO INFORMATIVO No. 01

Bogotá, D. C., 4 de febrero de 2026

La mesa negociadora de ASPROUL se permite informar a toda la comunidad docente:

1. El día 3 de febrero del año en curso se reunió la mesa negociadora, con la participación de la doctora María Elizabeth García González, Presidenta Nacional; los doctores Jorge Alarcón Niño, Jaime Arias López y Luis Francisco Sierra Reyes, en calidad de negociadores; Nelson Oswaldo Duque Luque, como asesor; y Magda Patricia Corredor, Jefe de Personal, en representación de la Universidad Libre. De igual manera, asistieron Katherine María Girón Domínguez, Claudia Eliana Plazas Castañeda, Eduardo Díaz Figueroa, Diego María Guzmán Muñoz, Edgar Enrique Bulla Melo, Álvaro Eduardo Garzón Saladén y Francisco Elider Valencia Valencia, negociadores en representación de ASPROUL.
2. Las partes dieron por iniciada la etapa de arreglo directo a partir del martes 3 de febrero de 2026, término que vence el día 22 del mismo mes y año.
3. Como primer acuerdo, se definió la metodología de trabajo, estableciendo el estudio del pliego en cuatro bloques: 1) cláusulas económicas con cifras fijas; 2) cláusula salarial; 3) cláusulas académicas; y 4) cláusulas nuevas.
4. Se acordó igualmente el levantamiento de actas de preacuerdos.
5. En la jornada de hoy, los negociadores de ambas partes revisaron el bloque de cláusulas económicas con cifras fijas. ASPROUL expuso el espíritu y alcance de su redacción en el pliego de peticiones, mientras que la Universidad informó que presentará su respectiva propuesta, precisando que esta no será formulada en salarios mínimos.
6. Finalmente, se acordó que las próximas sesiones de la mesa negociadora se realizarán los días 9, 10 y 20 de febrero, a partir de las 9:00 a. m.

Nuestra invitación a estar pendientes del proceso, recordando que “Unidos ganamos todos”.

Atentamente,

COMISIÓN NEGOCIADORA